

#PARADEBATE VAN POR VALIDAR METODOLOGÍA

MISAE
ZAVALA



PAÍS@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

La magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Mónica Soto Fregoso, es la encargada de elaborar el proyecto para validar la metodología para definir las preguntas para el primer debate presidencial.

En un documento, la Sala Superior recibió la impugnación de Morena, PT y PVEM sobre la metodología y Signa Lab que seleccionarán las preguntas provenientes de redes sociales relativas al formato tipo A que se utilizará en el primer debate presidencial.

Morena y sus aliados exigieron al TEPJF que se analice el caso bajo el argumento que Signa Lab no es imparcial pues es dirigido por Rossana Reguillo, quien se ha pronunciado a favor de Xóchitl Gálvez Ruiz. [i](#)



TEPJF celebra expresiones en favor de la democracia

Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

LA MAGISTRADA presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Mónica Soto, aseguró que este órgano reconoce las manifestaciones pacíficas a favor de la democracia mexicana.

Aunque no mencionó de manera específica la Marcha por la Democracia, que se realizó el domingo en el Zócalo capitalino y diversas ciudades, destacó la importancia de las opiniones ciudadanas.

"Vivimos uno de los momentos más trascendentales de la democracia mexicana, celebremos toda manifestación pacífica en favor de la democracia. Compartimos con quienes, desde cualquier trinchera, expresen sus opiniones de manera libre; no hay mejor muestra de pluralidad que la libre expresión de las ideas y el ejercicio pleno del derecho de manifestación de las mismas", expresó.

Durante el informe de labores de la Sala Regional Especializada, a 10 años de su conformación, Soto Fregoso apuntó que la democracia pone a los impartidores de justicia en un lugar privilegiado pero también requiere "jueces y juezas democráticos".

En ese sentido, dijo que desde el TEPJF está garantizada su actuación como un tribunal sólido, autónomo, imparcial e independiente, que asegura en todo momento elecciones libres y auténticas.

"La resolución de las controversias en materia electoral, así como la calificación de las elecciones presidenciales de este 2024, está absolutamente garantizada. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación no organiza las elecciones, no cuenta los votos, pero sí garantiza que cada uno de ellos se haya expresado en forma libre y autónoma, eso sí es una garantía que este Tribunal les puede dar", afirmó.

En este contexto, la magistrada presidenta del TEPJF ratificó su petición al Senado para que se completen los nombramientos pendientes de los órganos electorales.



#ACUSANOMISIÓNDESENADO

MAGISTRADOS ESTÁN EN VILO

URGEN 51 NOMBRAMIENTOS;
ADVIERTEN RIESGOS EN JUICIOS

MISAE
L ZAVALA



PAÍS@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

En la antesala de iniciar las campañas electorales, el Senado de la República ha sido omiso en realizar el nombramiento de al menos 50 magistrados electorales en los estados, lo cual podría dificultar el trabajo en la resolución de juicios e impugnaciones de los comicios.

De acuerdo con información del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) son 46 vacantes de magistraturas electorales estatales, tres magistraturas regionales federales y dos magistraturas de la Sala Superior del Tribunal Electoral Federal. Todas están pendientes por nombrar en el Senado de la República.

En ese sentido, los magistrados pidieron al Senado que realice los nombramientos pendientes para que en la etapa de las campañas electorales, los juicios no se retrasen y se realice la validez de las elecciones en tiempo y forma.

Incluso hay espacios vacantes que están siendo ocupados de manera momentánea por los mismos tribunales locales, y ratificado por el Tribunal Electoral.

Uno de los casos es la Sala Regional Especializada, que tiene una vacante porque concluyó su periodo la magistrada Gabriela Villafuerte Coello, por lo que se designó como magistrado presidente interino de dicha sala al magistrado Luis Espíndola Morales.

Dicha sala es la encargada de, entre muchas impugnaciones, resolver actos anticipados de precampaña y campaña.

Ayer, la magistrada presidenta del TEPJF, Mónica Soto Fregoso,

reiteró el llamado a la Cámara alta para desahogar los nombramientos pendientes. "Quiero refrendar, un respetuoso llamado a la integración de los órganos electorales en nuestro país", afirmó y aclaró que no corresponde al TEPJF la integración de los órganos en los tribunales locales o las diversas salas. ■

46

VACANTES EN
MAGISTRATURAS
ELECTORALES
ESTATALES.

2

VACANTES EN LA
SALA SUPERIOR
DEL TRIBUNAL
ELECTORAL.



#ALISTANPROYECTO



FOTO: ESPECIAL

LIMPIAN CAMINO

1 • Mónica Soto, encargada de elaborar el proyecto para validar metodología.

2 • Rossana Reguillo se separó de Signa Lab por inconformidad de Morena.

3 • Instancia sería la encargada de preguntas del debate presidencial.



PAN afirma que desajustó estrategia de Morena; "se encuentran paralizados" ante muestra de hartazgo; TFPIF celebra manifestaciones

Desajustó su estrategia electoral, asegura

Marcha por democracia paralizó a 4T: oposición

LEGISLADORES piden que se cuente bien el número de asistentes al Zócalo de la CDMX, donde "no cabía ni un alma más"; Iglesia manifiesta solidaridad con quienes participaron

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

La descalificación del Presidente de la República a la movilización del domingo pasado en contra de sus reformas se debe a que "desajustó" su estrategia electoral, opinó el Partido Acción Nacional (PAN).

El vocero albiazul, Marcos Aguilar, afirmó que las reacciones del mandatario, pero también de la abanderada presidencial, Claudia Sheinbaum, fueron una reacción al impacto de la concentración en el Zócalo de la Ciudad de México y otras 117 ciudades, con alrededor de 700 mil asistentes. Opinó que esto paralizó al movimiento guinda, al que se mostró el "hartazgo" de la población con el gobierno en turno.

"Son producto del gran impacto que tuvo esta expresión auténticamente ciudadana, ya que, al haberse reunido alrededor de 700 mil personas, los movió, les desajustó su estrategia electoral, López Obrador y Claudia Sheinbaum se encuentran paralizados ante esta muestra de hartazgo de los mexicanos ante la forma autoritaria e ineficiente de gobernar del actual Ejecutivo Federal", dijo.

Mencionó que ante esta manifestación, lo que debe hacer el Gobierno es reconocer el pluralismo político y la libertad de expresión ante las preocupaciones como el peligro en el que, afirma, está la democracia.

El panista agregó que el derecho a reunión es una actividad considerada por la doctrina nacional e internacional y además se le reconoce como un derecho humano en el orden constitucional mexicano.

"Es un derecho humano que se ejerce en forma colectiva mayormente en nuestro país de manera pacífica, se trata de una de las bases fundamentales de toda sociedad democrática, que permite que sus integrantes hablen, expresen y expongan sus inconformidades de forma libre", reiteró.

El dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, pidió que se cuente bien el número de asistentes al Zócalo, donde aseguró que "no cabía ni un alma más" y porque todos llegaron por su propio pie.

Comentó que con esta manifestación, los mexicanos expresaron su visión so-

bre cómo las cosas en el país "van de mal en peor", que se amenazan las libertades las instituciones y que se quiere "destru- zar a México".

El senador por el Grupo Plural, Emilic Álvarez Icaza, destacó que esta marcha por la democracia no sólo se dio en la capital del país, sino se replicó en todo el país y fuera de éste y con una amplia convocatoria, la cual aseguró que también se debió a las críticas que la 4T hizo al respecto.

"Yo le agradezco la participación, tal vez espontánea y no esperada, del Presidente, de los moneros, de algunos caricaturistas y personas que nos ayudaron a promover la marcha. Fueron promotores determinantes para que hubiera tanto éxito a Mario Delgado, a Tatiana Clouthier, porque sus ataques, lo que hacen es indignar a la gente", comentó.

El Episcopado Mexicano manifestó solidaridad con quienes acudieron a la marcha para expresar los valores constitucionales y respeto a la ley, pues consideró que con ello se defendieron causas justas.

"La Iglesia Católica en México está comprometida con la consolidación de la democracia en el país. Hacemos un llamado a todos los católicos y ciudadanos en general a informarse sobre las propuestas de los candidatos, analizar sus planes de gobierno y salir a votar de manera libre y razonada el día de la elección", señaló en un comunicado.

LA IGLESIA católica llamó ayer a votar el 2 de junio como un "gesto de servicio, justicia y paz" y puntualizó que espera que el proceso se realice en civilidad y respeto.

Eldato



DEFIENDEN PROTESTA

Políticos de oposición y la Iglesia salieron en defensa de la movilización.



“
SON PRODUCTO del gran impacto que tuvo esta expresión auténticamente ciudadana, ya que, al haberse reunido alrededor de 700 mil personas, los movió, les desajustó su estrategia electoral

Marcos Aguilar
Vocero del PAN



“
YO LE AGRADEZCO la participación, tal vez espontánea y no esperada, del Presidente, de los moneros, de algunos caricaturistas y personas que nos ayudaron a promover la marcha. Fueron promotores determinantes

Emilio Álvarez Icaza
Senador por el Grupo Plural



“
LA IGLESIA Católica en México está comprometida con la consolidación de la democracia en el país. Hacemos un llamado a todos los católicos y ciudadanos en general a (...) salir a votar de manera libre y razonada

Episcopado Mexicano
Comunicado

”

”

”

